BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: IVC bares
Fecha: 16-10-2024
Lugar: Alcaldia local
Dependencia: seguridad y convivencia

Hora de inicio: 20:30
Hora de finalización: 00:15
Nombre del Responsable: Anstobulo patarroyo

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79559335	Anstobulo patarroyo	—	ALSC SyC									X	3174399435	
CC	1024920410	Jayverson Castiblanco	Jayverson	ALSC SyC									X	3197305356	
CC	1136498649	Andres Castañeda	—	SDSCJ									X	— o —	
CC	1010190226	Yina Montealegre	Paulaola	ALSC SyC.									X	3204091698	
	80231434	Alexander Morales	Alex	ALSC / SyC				X					X	morales	
	75.086.32	Jorge Luis Diaz	Jorg	ALSC / SyC			X						X		
	1113640272	Junior Rivas		ALSC			X						X	3228482058	
	80073788	Fernando Cervera	Fercho	ALSC-ISV			X						X	3044	
	1031137085	Stefany Heredia		ALSC			X						X	3102099953	
	74378456	MIGUEL PEREZ	Miguec	ALSC JUVEN.C			X						X	3115597176	
CC	1024492481	Carolina Mendoza G.		ALSC - SYC					X				X	3182743739	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.AC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia 11-10-2024 siendo las 20:30 horas se realizó la actividad ivc bares en la localidad con la presencia de las siguientes entidades el señor Alcalde local, Policia Nacional, ivc juridica, gestores de sascyj gestores de derechos humdnos de la personeria, se da inicio a las 21:00 horas en la calle 7 sur con carrera 8A donde se realizo registro a personas que encontrabqn consumiendo bebidas embriagantes en el parque, posteriormente nos trasladamos al barrio nariño sur cll 4 sur con carrera 10 y 9A se hizo el registro de 3 establecimientos, en los cuales se dio una captura por orden judicial, posteriormente nos trasladamos al barrio la victoria, donde se registraron 2 establecimiento a los cuales, uno de ellos se le impuso cierre preventivo por falta de documentados, se da por terminada la actividad siendo las 00:15 horas sin novedad alguna.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	IVC bares	Aristobulo patarroyo	11-10-2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.